

INFORME TÉCNICO DE VALORACIÓN DE LAS OFERTAS EVALUABLES MEDIANTE CRITERIOS SUBJETIVOS A JUICIO DE VALOR DEL CONTRATO RELATIVO A LA COMPRA DE UNA LICENCIA Y MIGRACIÓN DE DATOS PARA LA GESTIÓN INTEGRAL DE DONANTES Y MUESTRAS DEL BIOBANCO, A CARGO DEL PROYECTO PT20/00107 DEL BIOBANCO DE LA FUNDACIÓ HOSPITAL UNIVERSITARI VALL HEBRON – INSTITUT DE RECERCA (VHIR)



Proyecto “PT20/00107”, financiado por el Instituto de Salud Carlos III (ISCIII) y cofinanciado por la Unión Europea.

2024-036 LICENCIA GESTIÓN INTEGRAL DONANTES Y MUESTRAS (PT20/00107)

En fecha 01 de agosto de 2024 se ha procedido a valorar, según los criterios establecidos en las bases del concurso, la oferta presentada por la empresa participante en el presente proceso de licitación relativo a la contratación de una compra de una licencia y migración de datos para la gestión integral de donantes y muestras del Biobanco de la Fundació Hospital Universitari Vall Hebron – Institut de Recerca (VHIR), a cargo PT20/00107 titulado “Plataforma de Biobancos y Biomodelos”, financiado por el Instituto de Salud Carlos III (ISCIII) y cofinanciado por la Unión Europea

La licitación objeto de esta acta, fue publicada en el Perfil del Contratante de nuestra web en fecha 01 de julio de 2024, y la fecha máxima para la presentación de ofertas según los plazos mínimos que contempla la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, finalizó el pasado 16 de julio de 2024 hasta las 12:00h.

El 24 de julio de 2024, se procedió a la realización de la obertura del sobre con la oferta evaluable mediante criterios sujetos a juicio de valor.

A continuación, se detallará la puntuación y motivación de las ofertas, que se han reproducido teniendo en cuenta las especificaciones contempladas en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, de acuerdo con el cuadro de puntuaciones siguiente:

1. Criterios evaluables mediante juicios de valor..... Máximo 47 puntos

Los criterios que a continuación se indicaran, se evaluarán mediante juicios de valores y se aplicarán al contenido del [Sobre B](#):

Se valorará la proposición técnica en relación a los criterios sometidos a juicio de valor, de acuerdo con los valores numéricos establecidos para cada criterio y sub-criterio en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y en el Pliego de Prescripciones Técnicas, y posteriormente se ordenarán las diferentes propuestas valoradas en orden decreciente, y se

aplicará la fórmula siguiente para obtener la puntuación, No se valorará información no relevante.

$$P_{op} = P \times \frac{VT_{op}}{VT_{mv}}$$

P_{op} = Puntuación de la oferta a Puntuar

P = Puntuación del criterio

VT_{op} = Valoración Técnica de la Oferta que se Puntúa

VT_{mv} = Valoración Técnica de la oferta Mejor Valorada

9.2.1 Plan de trabajo y organización.....Hasta 14 puntos

Los licitadores han de presentar una propuesta organizativa y de desarrollo del servicio. Este plan de trabajo ha de incluir: objetivos, fases, dedicación prevista y cronograma de actuaciones que se realizarán.

- Se valorará la claridad del Plan de trabajo, cronograma e indicadores de seguimiento, que permita evaluar la ejecución del plan..... 5 puntos
- Se valorará el protocolo de actuación durante la prestación del servicio en caso de que se produzcan desviaciones..... 2 puntos
- Se valorará la descripción del equipo humano que participará directamente en el proyecto, así como su formación y papel.....2 puntos
- Se valorará el Plan de formación de los nuevos usuarios para el uso de la licencia y el servicio de resolución de dudas e incidencias.....5 puntos

9.2.2 Demo de la licencia.....Hasta 10 puntos

Los licitadores han de mostrar una Demo de la licencia que permita ver un proceso de registro de muestras, procesado, almacenamiento y búsqueda posterior. Asimismo, las empresas licitadoras deberán presentar dossier descriptivo de la licencia.

- Se valorará la experiencia del usuario (facilidad, intuición, satisfacción, rapidez, etc.).....10 puntos

9.2.3 Otras características a valorar.....Hasta 23 puntos

- Los licitadores han de presentar si la licencia permite la generación de un Catálogo de muestras. Se valorará positivamente si el sistema posibilita de manera ágil y automatizada la selección de las muestras que se deseen incluir en un catálogo y su publicación en un portal web.....5 puntos
- Los licitadores han de presentar si la licencia permite conocer el grado de ocupación de almacenes de manera ágil y automatizada. Se valorará positivamente si la licencia permite conocer el grado de ocupación de los almacenes (ejemplo: porcentaje de ocupación de congeladores) 5 puntos

- Los licitadores han de presentar si la licencia permite el registro de eventos que afecten a la calidad de las muestras (incidencias) de manera ágil y automatizada. Se valorará positivamente que la licencia permita anotar todo evento que afecte negativamente a la calidad de una o varias muestras, de manera que la licencia permita reconocer rápidamente aquellas muestras con calidad afectada por dichos eventos para garantizar que no son utilizadas, cedidas, etc. cuando no proceda..... 5 puntos
- Los licitadores han de presentar si la licencia permite la carga masiva de datos de manera ágil y automatizada. Se valorará positivamente si la licencia posibilita la carga masiva de datos de donantes, donaciones o de muestras desde archivos tipo Excel o similares de forma autónoma por parte del cliente..... 5 puntos
- Los licitadores han de presentar una propuesta de extensión del contrato de mantenimiento mínimo (contrato mínimo de 1 año) 3 puntos

Con el fin de aplicar la fórmula que marca la Directiva 1/2020 de Aplicación de Fórmulas de Valoración y Puntuación de los Proposiciones Económica y Técnica, el umbral por cada criterio y subcriterio que se propone valorar y posteriormente puntuar, es el siguiente:

1. Plan de trabajo y organización:

- Se valorará la claridad del Plan de trabajo, cronograma e indicadores de seguimiento, que permita evaluar la ejecución del plan (2,5 puntos)
- Se valorará el protocolo de actuación durante la prestación del servicio en caso de que se produzcan desviaciones (1 punto)
- Se valorará la descripción del equipo humano que participará directamente en el proyecto, así como su formación y papel (1 punto)
- Se valorará el Plan de formación de los nuevos usuarios para el uso de la licencia y el servicio de resolución de dudas e incidencias (2,5 puntos)

2. Demo de la licencia

- Se valorará la experiencia del usuario (facilidad, intuición, satisfacción, rapidez, etc) (5 puntos)

3. Otras características a valorar

- Los licitadores han de presentar si la licencia permite la generación de un Catálogo de muestras. Se valorará positivamente si el sistema posibilita de manera ágil y automatizada la selección de las muestras que se deseen incluir en un catálogo y su publicación en un portal web (2,5 puntos)
- Los licitadores han de presentar si la licencia permite conocer el grado de ocupación de almacenes de manera ágil y automatizada. Se valorará positivamente si la licencia permite conocer el grado de ocupación de los almacenes (ejemplo: porcentaje de ocupación de congeladores) (2,5 puntos)

- Los licitadores han de presentar si la licencia permite el registro de eventos que afecten a la calidad de las muestras (incidencias) de manera ágil y automatizada. Se valorará positivamente que la licencia permita anotar todo evento que afecte negativamente a la calidad de una o varias muestras, de manera que la licencia permita reconocer rápidamente aquellas muestras con calidad afectada por dichos eventos para garantizar que no son utilizadas, cedidas, etc. cuando no proceda (2,5 puntos)
- Los licitadores han de presentar si la licencia permite la carga masiva de datos de manera ágil y automatizada. Se valorará positivamente si la licencia posibilita la carga masiva de datos de donantes, donaciones o de muestras desde archivos tipo Excel o similares de forma autónoma por parte del cliente (2,5 puntos)
- Los licitadores han de presentar una propuesta de extensión del contrato de mantenimiento mínimo (contrato mínimo de 1 año) (1,5 puntos)

Así pues, existen dos opciones posibles respecto la función de este umbral según si ninguno de las ofertas lo supera (opción 1) o al menos una de las ofertas técnicas lo supera (opción 2).

Opción 1 - Si ninguna valoración de las ofertas supera el umbral de valoración mínimo, todas obtienen como puntuación el valor obtenido en la fase de valoración y ninguno queda excluida de la licitación.

Opción 2- Si alguna valoración de las ofertas supera el umbral, se puntúan todas las ofertas y ninguna empresa queda excluida de la fase de puntuación, ni tampoco de la licitación.

En caso de que solo se presente una empresa licitadora al procedimiento de licitación, la fórmula presentada en los aspectos técnicos no será aplicable por esta, será suficiente con los resultados obtenidos después de realizar la valoración subjetiva por parte del responsable.

NOTA IMPORTANTE: Para poder ser adjudicatario, será necesario que como mínimo el **licitador obtenga veintitrés (23 puntos)** en la propuesta relativa a los criterios cuantificables segundos juicios de valor. En caso contrario será excluido.

Expuesto lo anterior, se indica a continuación la puntuación que se ha alcanzado:

1. Plan de trabajo y organización

	BIOSOFT INNOVATION	NORAY BIOINFORMATICS, S.L.
Se valorará la claridad del Plan de trabajo, cronograma e indicadores de seguimiento, que permita evaluar la ejecución del plan. Hasta 5 puntos	2	5

Se valorará el protocolo de actuación durante la prestación del servicio en caso de que se produzcan desviaciones. Hasta 2 puntos	1	2
Se valorará la descripción del equipo humano que participará directamente en el proyecto, así como su formación y papel. Hasta 2 puntos	1	2
Se valorará el Plan de formación de los nuevos usuarios para el uso de la licencia y el servicio de resolución de dudas e incidencias. Hasta 5 puntos	2	5
PUNTUACIÓN TOTAL	6	14

Justificación de las valoraciones:

El plan de trabajo y cronograma de Noray es más realista, por ejemplo, la migración de datos es una actividad que nuestro Biobanco tiene experiencia previa y sabe que lleva semanas. Noray propone que realizará la migración durante 8 semanas, lo cual es más realista que la propuesta de Biosoft (3 semanas).

El protocolo de actuación en casos de desviaciones en ambos consiste en la detección mediante las reuniones semanales, sin embargo, Noray ofrece un mejor plan de actuación ya que propone la posibilidad de equipo humano adicional para cumplir plazos.

El equipo humano que realizará este proyecto es más numeroso, multidisciplinar y con más experiencia en Noray respecto a Biosoft.

Finalmente el plan de formación es más completo en el caso de Noray ya que incluye la fase que describen de Go-Live y material adicional de e-learning como material de formación continuada.

2. Demo de la licencia

	BIOSOFT INNOVATION	NORAY BIOINFORMATICS, S.L.
Se valorará la experiencia del usuario (facilidad, intuición, satisfacción, rapidez, etc.) Hasta 10 puntos	4	9
PUNTUACIÓN TOTAL	4	9

Justificación de las valoraciones:

Durante la Demo se les pidió que realizarán un proceso de registro de casos y muestras y su búsqueda posterior para poder evaluar la facilidad de la licencia, si es una licencia intuitiva, rápida y en líneas generales el grado de satisfacción durante el uso de esta licencia.

Las Demos de la licencia de Biosoft y de Noray se comportaron de manera ágil (rapidez).

Cabe destacar que la licencia de Noray fue más fácil e intuitiva de utilizar desde la experiencia de un usuario del biobanco: menús más claros y estética que facilita la utilización de la licencia y por tanto la realización de las tareas del personal.

3. Otras características a valorar

	BIOSOFT INNOVATION	NORAY BIOINFORMATICS, S.L.
Los licitadores han de presentar si la licencia permite la generación de un Catálogo de muestras. Se valorará positivamente si el sistema posibilita de manera ágil y automatizada la selección de las muestras que se deseen incluir en un catálogo y su publicación en un portal web. Hasta 5 puntos	2	5
Los licitadores han de presentar si la licencia permite conocer el grado de ocupación de almacenes de manera ágil y automatizada. Se valorará positivamente si la licencia permite conocer el grado de ocupación de los almacenes (ejemplo: porcentaje de ocupación de congeladores) Hasta 5 puntos	3	5
Los licitadores han de presentar si la licencia permite el registro de eventos que afecten a la calidad de las muestras (incidencias) de manera ágil y automatizada. Se valorará positivamente que la licencia permita anotar todo evento que afecte negativamente a la calidad de una o varias muestras, de manera que la licencia permita reconocer rápidamente aquellas muestras con calidad afectada por dichos eventos	3	3

para garantizar que no son utilizadas, cedidas, etc. cuando no proceda. Hasta 5 puntos		
Los licitadores han de presentar si la licencia permite la carga masiva de datos de manera ágil y automatizada. Se valorará positivamente si la licencia posibilita la carga masiva de datos de donantes, donaciones o de muestras desde archivos tipo Excel o similares de forma autónoma por parte del cliente Hasta 5 puntos	3	5
Los licitadores han de presentar una propuesta de extensión del contrato de mantenimiento mínimo (contrato mínimo de 1 año). Hasta 3 puntos	1,5	1
PUNTUACIÓN TOTAL	12,5	19

Justificación de las valoraciones:

Ambas licencias permiten la generación de catálogos de muestras, pero la licencia de Noray parece más fácil y explican con mayor grado de desarrollo las características de este catálogo. Ambas licencias permiten conocer el grado de ocupación de niveles, pero la licencia de Noray lo permite de una manera muy gráfica e intuitiva y además de manera temporal, de manera que permite ver cómo se van ocupando los almacenes.

Ambas licencias permiten el registro de eventos que afecten a la calidad de las muestras pero no llegan a la máxima puntuación porque ninguna de las dos permite la detección de manera automatizada de las incidencias debidas a los tiempos de procesamiento/almacenamiento.

Ambas licencias permiten la carga masiva de datos, pero de la documentación aportada por Biosoft es una funcionalidad más limitada que la que permite Noray.

Ambos presentan un contrato mínimo de 1 año, pero parece que Biosoft ofrece una extensión a 2 años, pero se contradice de un apartado a otro (no queda claro si finalmente es 1 año o 2 años).

Consecuentemente el cuadro de puntuación por lo que respecta a los criterios de juicio de valor queda de la siguiente manera:

CUADRO DE JUICIO DE VALOR	
Empresas licitadoras:	47% - Juicio de Valor
BIOSOFT INNOVATION	22,5

NORAY BIOINFORMATICS, S.L.	42
-----------------------------------	----

Una vez valorada las empresas licitadoras y ordenada la puntuación en orden decreciente, se procede a aplicar la siguiente fórmula para obtener la puntuación de cada ítem valorado,

$$P_{op} = P \times \frac{VT_{op}}{VT_{mv}}$$

P_{op} = Puntuación de la oferta a Puntuar

P = Puntuación del criterio

VT_{op} = Valoración Técnica de la Oferta que se Puntúa

VT_{mv} = Valoración Técnica de la oferta Mejor Valorada

1. Plan de trabajo y organización

	BIOSOFT INNOVATION	NORAY BIOINFORMATICS, S.L.
Se valorará la claridad del Plan de trabajo, cronograma e indicadores de seguimiento, que permita evaluar la ejecución del plan Hasta 5 puntos	2	5
Se valorará el protocolo de actuación durante la prestación del servicio en caso de que se produzcan desviaciones Hasta 2 puntos	1	2
Se valorará la descripción del equipo humano que participará directamente en el proyecto, así como su formación y papel Hasta 2 puntos	1	2
Se valorará el Plan de formación de los nuevos usuarios para el uso de la licencia y el servicio de resolución de dudas e incidencias Hasta 5 puntos	2	5
PUNTUACIÓN TOTAL	6	14

2. Demo de la licencia

	BIOSOFT INNOVATION	NORAY BIOINFORMATICS, S.L.
Se valorará la experiencia del usuario (facilidad, intuición, satisfacción, rapidez, etc.) Hasta 10 puntos	4,44	10
PUNTUACIÓN TOTAL	4,44	10

3. Otras características a valorar

	BIOSOFT INNOVATION	NORAY BIOINFORMATICS, S.L.
Los licitadores han de presentar si la licencia permite la generación de un Catálogo de muestras. Se valorará positivamente si el sistema posibilita de manera ágil y automatizada la selección de las muestras que se deseen incluir en un catálogo y su publicación en un portal web. Hasta 5 puntos	2	5
Los licitadores han de presentar si la licencia permite conocer el grado de ocupación de almacenes de manera ágil y automatizada. Se valorará positivamente si la licencia permite conocer el grado de ocupación de los almacenes (ejemplo: porcentaje de ocupación de congeladores) Hasta 5 puntos	3	5
Los licitadores han de presentar si la licencia permite el registro de eventos que afecten a la calidad de las muestras (incidencias) de manera ágil y automatizada. Se valorará positivamente que la licencia permita anotar todo evento que afecte negativamente a la calidad de una o varias muestras, de manera que la licencia permita reconocer rápidamente aquellas muestras con calidad afectada por dichos eventos	5	5

para garantizar que no son utilizadas, cedidas, etc. cuando no proceda. Hasta 5 puntos		
Los licitadores han de presentar si la licencia permite la carga masiva de datos de manera ágil y automatizada. Se valorará positivamente si la licencia posibilita la carga masiva de datos de donantes, donaciones o de muestras desde archivos tipo Excel o similares de forma autónoma por parte del cliente Hasta 5 puntos	3	5
Los licitadores han de presentar una propuesta de extensión del contrato de mantenimiento mínimo (contrato mínimo de 1 año). Hasta 3 puntos	3	2
PUNTUACIÓN TOTAL	16	22

Consiguientemente, el cuadro de puntuaciones definitivo por lo que respecta a los criterios de juicio de valor queda de la siguiente manera, después de aplicar la fórmula

CUADRO DEFINITIVO DE JUICIO DE VALOR	
Empresas licitadoras:	47% - Juicio de Valor
BIOSOFT INNOVATION	26,44
NORAY BIOINFORMATICS, S.L.	46

A continuación, se detalla el cuadro de puntuaciones por lo que hace referencia a las ofertas técnicas, el cual se acabará de completar con la parte económica presentada por cada empresa, una vez tenga lugar la obertura pública del sobre nº 3, que será el próximo 02 de agosto de 2024, a las 10:00h, mediante Microsoft Teams con la herramienta de Sobre Digital, tal y como se anuncia en las bases de la presente licitación publicadas en la web del VHIR.

CUADRO DE PUNTUACIONES

Oferta presentada:	Oferta económica	25%			28%		47%	
		Oferta económica	Criterios de evaluación automáticos	Juicios de valor				
		BI	IVA	TOTAL				TOTAL
BIOSOFT INNOVATION							26,44	
NORAY BIOINFORMATICS, S.L.							46	

Barcelona, 01 de agosto de 2024

RESPONSABLE PRINCIPAL

Sra. Isabel Novoa García

Responsable del Proyecto PT20/00107 y Directora del Biobanco
 Fundació Hospital Universitari Vall Hebron – Institut de Recerca (VHIR)